



Resolución De La Oficina De Recursos Humanos

Nº 00010-2024-ANIN-ORH

Lima, 3 de mayo de 2024

VISTOS

El Memorando N°D00000179-2024-ANIN/JEF de la Jefatura, el Informe N°D00000006-2024-ANIN/ORH/WVU de la especialista en Gestión del empleo de la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00064-2024-ANIN-JEF, la Jefatura de la Autoridad Nacional de Infraestructura dio por terminada la designación del señor Juan Alexander Fernández Flores como Director de la Dirección de Gestión Predial;

Que, a través del Memorando del visto, la Jefatura solicita evaluar el encargo del puesto de directora de la Dirección de Gestión Predial, a la servidora Getty Úrsula Yáñez Fuentes.

Que, la modalidad y disposiciones del desplazamiento dependen del régimen laboral al que pertenece el servidor civil propuesto, y considerando que la servidora Getty Úrsula Yáñez Fuentes, directora de la Dirección de Gestión de Equipamiento y Recursos Mobiliarios, se encuentra vinculada a la Entidad, bajo los alcances de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, corresponde aplicar la acción administrativa de desplazamiento de personal bajo la modalidad de encargo regulado en los artículos 265 y 268 del Reglamento de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil;

Que, bajo ese contexto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 265 del cuerpo legal antes citado, la servidora Getty Úrsula Yáñez Fuentes, a través del correo electrónico de fecha 3 de mayo de 2024, ha manifestado su consentimiento para asumir el referido encargo del puesto;

Que, conforme al análisis recaído en el Informe del visto, de fecha 3 de mayo de 2024, de la especialista de Gestión del Empleo de la Oficina de Recursos Humanos, corresponde emitir la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014- PCM; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

Artículo 1. ENCARGAR el puesto de directora de la Dirección Gestión Predial a la servidora Getty Úrsula Yáñez Fuentes, directora de la Dirección de Gestión de Equipamiento y Recursos Mobiliarios a partir del 3 de mayo de 2024 y en tanto se designe al titular.

Artículo 2. Notificar la presente resolución a la servidora Getty Úrsula Yáñez Fuentes.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital de la Autoridad Nacional de Infraestructura (www.gob.pe/anin).

Regístrese, comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN ANTONIO LAOS ESTUPIÑAN
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS